

## ➤ **BASE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA**

Que, el Municipio de San Pedro de Huaca, creado el 08 de diciembre de 1995, promulgado en el Registro Oficial N° 838, dando lugar a este Organismo Municipal descentralizado, que goza de autonomía política, administrativa y financiera, que representa al cantón, se rige por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana, tiene personería jurídica, teniendo como finalidades, planificar e impulsar el desarrollo físico del cantón y sus áreas urbanas y rurales, procurar el bienestar material y social de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales, acrecentar el espíritu de nacionalidad, el civismo y la confraternidad de los asociados, para lograr el creciente progreso y la indisoluble unidad de la Nación y promover el desarrollo económico, social, medio ambiental y cultural dentro de su jurisdicción.

## ➤ **REGULACIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS APLICABLES A LA ENTIDAD**

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización (COOTAD)
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Código del Trabajo
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC)
- Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Código de la Niñez y Adolescencia
- Código Integral Penal
- Código Civil
- Código de Procedimiento Civil
- Registros Oficiales
- Acuerdos Ministeriales
- Ordenanzas
- Reglamentos
- Estatutos